

Las Escuelas de la Acción Católica

SU LABOR SOCIAL

Llamamos obra social la que, encaminada al bien del prójimo, tiene un carácter impersonal y general. Así hemos considerado desde el principio la obra de las Escuelas que la Acción Católica se propuso crear; la A. C. como elemento organizador las creó y las sostiene el pueblo de Córdoba.

Tienen las obras sociales un lugar muy preferente en la A. C.; hoy por hoy, son consideradas por muchos como la labor primordial; es la necesidad que más se destaca, que más se palpa y se impone en el campo de las obligaciones de la A. C.

Ojalá podamos acometer otras muchas empresas sociales, que son de caridad obligada para con nuestros hermanos!

Planteadas y en marcha está de las Escuelas, al acercarse el primer domingo de mes, día designado para la colecta, llamamos a la caridad de todos para que cooperen a su sostenimiento; su provecho es evidente, pero, además, se puede observar cada día al ver palpablemente como arraiga la siembra en muchas almas.

Los señores Curas Párrocos, en cuyas manos están, porque bajo su dirección e inspiración funcionan, nos urgen cada día más por su aumento y ampliación.

Si Dios quiere, adelante seguiremos con esta empresa.

Conocemos la necesidad material en que está gran parte de esta misma clase social a quien con las escuelas queremos atender y sabemos la obligación en que se está de atenderla, recomendándola y colaborando individualmente en otras obras de caridad que irradian en la A. C. pero no por eso hemos de desatender esta de las inteligencias y de las almas; no hay que detenerse a demostrarlo.

Hagamos, pues, en cada orden, lo que podamos; poco o mucho, lo que se pueda basta.

Que no haya manos que, en la colecta, pudiendo, no se alarguen con su óbolo.

Suplicamos la colaboración de todos; que nos ayuden por lo menos con su buena voluntad, que, luego como fruto, vendrá la aportación libérrima y generosa con que llevar adelante la obra.

Magisterio

En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de Practicante de doña Pilar Salcedo Martín, don Rafael Sánchez Morales, don Demetrio Quesada Gordo y don Antonio Alcalá Santiago.

Se ha posesionado de una escuela en La Rambla el maestro alumno don Manuel Cruz Aguilera.

La maestra doña Marcelina Pastora se reintegra a su clase, terminada la licencia que disfrutaba.

En la propuesta provisional del concurso de traslados figura, además de las publicadas ayer, doña Carmen Arévalo Mateos, de Santa Cruz de Tenerife para Bujalance.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizarán en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—
El Presidente, JUAN FEINADO RAYES

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

En honor de los Stos. Mártires

Suscripción para la fiesta del pueblo en honor de sus Santos Mártires

	Pesetas
Suma anterior	27 50
Don Ignacio Castillo Contreras y señora	25
Doña Dolores Vázquez de la Plaza viuda de Lopez Amigo	1
Don Antonio Carrasco y señora	1
Señorita Pilar García Muñoz	2
Señora de Ceno	1
Don Francisco Aguilar	1
Un devoto	1
Doña Luisa Rivero Rodríguez	1
A los Santos Mártires	1
Señorita Pura Miguel Rivero	1
D. Domingo Miguel Rivero	1
Suma y sigue	64 50

El problema del aceite de oliva

IV BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL

1.ª Con el nombre de SOCIEDAD DEL ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL se constituye una Sociedad Anónima, que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y los Estatutos que a tal fin se hagan.

2.ª El objeto de la Sociedad es comprar y vender, con carácter de exclusiva, todo el aceite de oliva español, así como el de orujo y demás semillas oleaginosas de producción nacional, pudiendo también intervenir en los mercados exteriores sobre el aceite de oliva, cuando al interés nacional le convenga.

3.ª Procurará por todos los medios la propaganda del aceite de oliva lo mismo en el mercado interior que en los exteriores.

4.ª Facilitará cuanto aceite necesitan los exportadores para servir sus marcas registradas o las de sus clientes, en las mejores condiciones de precio, en relación con el del mercado exterior, haciendo para ello las bonificaciones necesarias, si los precios del mercado interior fueran superiores a los del exterior.

5.ª Creará una marca nacional a base de aceite puro de oliva, sin refinar, la que exportará a los mercados exteriores bajo su garantía, con el fin de ir dando a conocer nuestro producto en estado natural.

6.ª La Sociedad se reserva el derecho a exportar todo el aceite de oliva en envases grandes, procurando que con la garantía de su nombre se exporte aceite de primera calidad, pudiendo hacerlo en bidones y rellenarlos, con el fin de que en los mercados exteriores se venda al detall, dando así a conocer el producto natural y aumentando sobre ello el consumo, ya que, en general, los derechos arancelarios son más reducidos en esta clase de envases y donde no lo fueran ha de procurarse conseguir al confeccionar los Tratados de comercio.

7.ª A fin de dar también a conocer nuestros aceites en estado natural, se permitirá a los productores de clases selectas y las especiales de algunas regiones la exportación de sus aceites, siempre que con ello obtengan un mejor precio que el fijado en el interior y en éste no haya escasez.

8.ª En España y sus posesiones no se venderá más que aceite natural y sin refinar y sin ninguna otra alteración, fijándose dos precios y dos calidades: corriente de no más de tres grados y fino de un grado a lo sumo.

9.ª Los aceites de más de tres grados se refinarán, sirviendo con ellos los que han de exportarse, ya que refinados los quieren generalmente en los países consumidores.

MAXIMINO MONTES RUY DÍAZ.
(Continuará)

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGION, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

LECTOR

Cumple tu deber más alto de ciudadanía: el de votar

Pero antes cuida que tu nombre y los de tus familiares, queden inscritos en el Censo electoral, en el que se observan muchas exclusiones.

Antes del 30 de este mes, debes revisar personalmente las listas de electores: ver si estás correctamente inscritos en ellas tu y tus familiares, y si no lo estás, reclamar la inclusión, pidiendo resguardo de haberlo hecho.

Si descuidas el cumplimiento de este deber, no tendrás razón para lamentarte de los males que puedan sobrevenir a la patria y a ti mismo, porque serás responsable de ellos.

A la opinión pública

A los sanitarios de Córdoba nos interesa orientar a la opinión sobre ciertas afirmaciones lanzadas por el Ayuntamiento en una nota de Prensa sobre la Ley de Coordinación Sanitaria, en la cual se intenta demostrar que toda la ruina económica de nuestro Municipio se debe a los enormes gastos que le ocasiona la citada ley. Y para que se vean los beneficios que los sanitarios han obtenido con tal disposición, vamos a dar unos datos y unas cifras—cifras y datos que nadie podrá revocar—a fin de que todos juzguen la cuestión en su completa realidad.

Mucho antes de la Ley de Coordinación, por D del 16 de Agosto de 1930, se obligaba al Ayuntamiento de Córdoba a cubrir 15 plazas de Inspectores Farmacéuticos a 2 750 pesetas cada una. Actualmente son 10 las plazas que corresponden a Córdoba y hay, por consiguiente, una baja de 13 750 pesetas. Claro es que antes no se cumplía la disposición y ahora la mencionada Ley Sanitaria le obliga a su observancia; pero el hecho innegable es que la Ley de Coordinación no ha venido a aumentar en lo más mínimo sino a disminuir las obligaciones que el municipio cordobés tenía con respecto a los farmacéuticos.

Por la que se refiere a los médicos, el aumento en las 3 620 pesetas de unos y las 3 300 de otros unificándose los sueldos en 4 000 pesetas supone un gravamen en el presupuesto de 9 200 pesetas.

En cuanto a los veterinarios, el aumento presupuestario se eleva a unas 26 000 pesetas.

Nada hemos de decir de los practicantes y las matronas porque sus sueldos no han sufrido variación con la implantación de la referida ley.

Es decir, que en un proyecto como el del Ayuntamiento de Córdoba que importa en el año actual «más de siete millones de pesetas», todo el aumento que la Ley de Coordinación representa, por lo que atañe a los sanitarios, es de 35 200 pesetas, que si se baja de esta cantidad las 13 750 que debían estar abonando desde el año 1930 a los farmacéuticos, se queda reducido a 21.450 pesetas.

Ni pesetas más ni pesetas menos para los sanitarios. El distinguido con cejal que en la sesión de presupuestos decía que «es doloroso que el Estado, mientras el pueblo pisa hambre, obligue a los Ayuntamientos a que pechen con cargas con el sólo objeto de favorecer a una determinada clase» no tiene derecho a enfrentar a los sanitarios con ese pueblo que, en efecto, pisa hambre—y nó el remedio por los pingües sueldos que disfruta esa clase—y que si alguna cosa tiene es la garantía de una asistencia médica farmacéutica en sus enfermedades, llevada con todos los desvelos y todos los sacrificios de esos elementos que repudia como privilegios el concejal de referencia y a quienes muchos Ayuntamientos persiguen y no pagan.

Y para que pueda enjuiciarse sobre la sinceridad de las lamentaciones de nuestro Municipio, diremos que si es que a ello le obligue la Ley de Coordinación Sanitaria, en el presupuesto que acaba de aprobar se les ha aumentado el sueldo a todos los médicos de la Casa de Socorro, a los tocólogos y a las matronas; se ha creado una plaza de médico en la Policlínica y se ha creado también otra

plaza de veterinario, aun habiendo en este sector un mayor número de las que corresponden a Córdoba por la tan repetida ley.

No nos parece mal todo esto por que redundará en la perfección de los servicios, pero no podemos dejar de mostrar nuestra extrañeza ante la conducta de un Municipio que dice que no le dejan vivir las cargas sanitarias y sin que nadie le fuerce a ello, las aumenta por su propia voluntad.

Los Presidentes de las Entidades Sanitarias de la provincia.

Para unas insignias

Lista de los señores que han contribuido, hasta el día de hoy, a la suscripción iniciada para costear las insignias y gastos de la Encomienda Cruz de Caballero de la Orden de la República, respectivamente concedida al teniente coronel de la guardia civil, don Mariano Rivero López y al oficial de dispenensamiento Instituto, don José Montero Galvache:

- Suma anterior: 1.024 50 pesetas.
- Don Rodrigo y don Juan Fernández de Mesa, 20 pesetas.
Don José Gómez Jiménez, 5.
Don Francisco Herrero García, 10.
Don Bartolomé Jarado Carrere, 5.
Don Miguel Gómez Jiménez, 5.
Don José M.ª Molina Belmonte, 5.
Don Remigio Abad, 5.
Don Juan de Burgos Alvarez de Sotomayor, 10.
Báñez: don Francisco Quintero Gómez, 5.
Don Emiliano Sáez Cavada, 3.
Don Ricardo de Soto Rivero, 2'50.
Don José Gutiérrez, 1.
Don Argimiro Sáez Blanco, 2.
Don Juan de Dios Pardo, 2.
Don Amador Vázquez, 1.
Don Bernardo del Mazo, 1.
Don E. Robledo, 2.
Don Manuel Villarreal Muñoz, 2.
Don Juan Castro Merino, 1.
Don Cayetano de la Riva, 1.
Don José Bravo, 1.
Don Francisco López, 1.
Don Gabriel Lozano, 3.
Santalla: don Manuel Arroyo del Moral, 2.
Don Francisco Deigado Fernández, 5 pesetas.
Don Rafael Llamas Merina, 1.
Don Juan Palma Corto, 4.
Don José Arroyo del Moral, 3.
Don Alfredo Arroyo del Moral, 2.
Don Francisco Arroyo Castro, 1.
Don José Córdoba Tito, 2.
Don Juan Luque Segovia, 3.
Don José Palma Castilla, 1.
Don Rafael Amaya Carmona, 1.
Don Rafael Amaya Ayerbe, 1.
Don Angel López Crespo, 2.
Un señor que no da su nombre, 1.
Don Pedro Luque Cabello, 1.
Don Salvador Castañeda Llamas, 1.
Don Joaquín Reina Flores, 1.
Don Antonio Casti lo del Moral, 1.
Don José Amaya Carmona, 1.
Palenciana: don José Carreira, 25.
Bujalance: don Hipólito Bernardo de Quirós, 3.

Suma y sigue, 1 186 pesetas.

Los donativos con destino a esta suscripción continúan recibiendo en las redacciones de los tres diarios locales.

Este periódico se publica con censura eclesíástica

Para los miembros de Acción Católica de la Diócesis de Córdoba

Poco más de un año lleva manifestándose en Córdoba la actividad de Acción Católica y palpables los resultados obtenidos en las distintas manifestaciones del catolicismo, obras de celo, apostolado, beneficencia, frecuencia de Sacramentos, etc., cumplimiento en suma con la misión primordial de todo católico enrolado en ella que, como dice S. S. en la Encíclica «Ubi arcano Dei» es uno de los principales deberes de la vida cristiana.

Con esto no hacemos más que responder al llamamiento de los Jercas de la Iglesia española en su Declaración colectiva del 25 de Mayo del 33 cuando dicen «acudid presurosos a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia». No basta para ello dar como quiera su nombre en alguna de las ramas de Acción Católica, es preciso cumplir las disposiciones de la Jerarquía y una de ellas es llevar a cabo la «adhesión efectiva» mediante la adquisición de la Tarjeta de A. C. que la Conferencia de Rvdos. Metropolitanos españoles ha acordado sea el medio de inscripción en A. C.

Por esto, me veo sorprendido, como delegado de la Tarjeta en la Diócesis, y al ver cuan escaso ha sido el número de peticiones recibidas, sin duda por no haber llegado a conocimiento de todos estas disposiciones, y las indulgencias que se lucran poseyendo la Tarjeta que para su divulgación publicamos, y son:

Plenarias.—1.ª el día de la agregación a la Acción Católica, mediante su adquisición o el día de la renovación. 2.ª, en las fiestas de Navidad, Epifanía, Resurrección, Ascensión, Corpus, Sagrado Corazón, Pentecostés, Cristo Rey, Inmaculada, Anunciación, Asunción, San José, San Pedro apóstol, San Francisco de Asís, Todos los Santos, y el día de los Patronos de cada organización nacional o parroquial. 3.ª, por asistir al funeral de un Consiliario, dirigente o socio.

Plenaria al mes.—1.ª, por asistir al retiro mensual. 2.ª, por un cuarto de hora de oración diaria durante el mes. 3.ª, por confesar cada semana. 4.ª, por comunión diaria. 5.ª, por asistir puntualmente a las juntas de la organización.

De 300 días.—1.ª, por cualquier obra de apostolado ejecutada. 2.ª, por asistir a las Juntas, reuniones o conferencias de A. C. 3.ª, por hacer al menos un cuarto de hora de oración.

De cien días.—Por llevar el distintivo de Acción Católica.

Como se ve es inmenso el beneficio espiritual que podemos alcanzar mediante la adquisición de la tarjeta de A. C. que además se halla al alcance de todas las fortunas por estar aquellas divididas en varias clases: de una, cinco, diez, veinticinco, cincuenta, cien, doscientas cincuenta, quinientas, setecientas cincuenta y mil pesetas.

Por otra parte con su adquisición se contribuye a la realización de obras católicas de distinta índole, benéficas, docentes, catequísticas, etc., no solo parroquiales sino diocesanas y otras de alta envergadura cuales las desarrolladas por la Junta Central con sus cursos de verano, casa del Consiliario, cursos estivales para seminaristas, semanas de Acción Católica, campañas «Pro Iglesia et Patria» etc. toda vez que el importe de las tarjetas es distribuido entre los grupos parroquiales, ramas a que pertenecen los solicitantes, Junta diocesana y Junta central.

Me como pues la libertad de rogar a todos los afiliados a A. C. se provean de la tarjeta de A. C. que en conciencia crean les corresponde en relación con su fortuna y recordar a las personas que la adquirieron el año pasado que pueden renovar la este año. Dios se lo pague a t. dos.

J. SÉ RUANO,
Tesorero de la Junta Diocesana.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiera continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 29. San Saturnino, obispo.

La misa es de la vigilia de San Andrés apóstol, sin gloria, segunda oración es de San Saturnino y tercera «Concede» Benedicamus Domino al final.

Cantos

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Andrés.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: La meditación de las cosas eternas.

Intención misional: Los Seminarios preparatorios en las misiones.

Rogaremos en especial para que nos demos a la meditación de las verdades eternas, y por los Seminarios de las misiones.

Resolución Apostólica: Procurar en este mes pensar mucho en las cosas eternas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

San Pedro.—Solemne octavario a los Santos Mártires, del 26 de Noviembre al 3 de Diciembre, a las diez de la mañana.

A las seis de la tarde, del 26 al 4, solemne novena con manifiesto y cánticos. Predicará el R. P. Modesto Bizmendi, fraile menor del convento de San Buenaventura de Sevilla.

La Merced.—En la Iglesia de la Merced (Hospicio) se celebrará una solemne novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa que comenzará a las siete de la tarde los días del 26 al 4 de Diciembre.

San Hipólito.—Solemne novena que la Asociación de Hijas de María consagra a su titular del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Por la mañana a las ocho exposición de S. D. M. y 9:30 misa de comunión para las Hijas de María; a las 9 bendición y reserva.

Por la tarde a las seis ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Luis Martín de la Torre, S. J.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Inmaculada excelsa patrona de la orden franciscana, del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre. A las seis de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón a cargo de don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés.

Películas

«Sangre gitana».—Se trata del problema psicológico que se le presenta a un pastor protestante joven—el «the little minister» de Sir James Barrie,—a quien le llega el amor, y le llega en pugna con los prejuicios de su dignidad religiosa y de la condición social de sus feligreses. Es un ministro presbiteriano. Ella una gitana...

Para nuestra moral y desde luego para nuestro criterio católico, la cinta es algo «xiarño y chocante, y no puede resultar admisible. Por ello ha de apuntarse el reparo de su carácter protestante, con lo que basta para el juicio del público religioso. En la moral «externa» el «film» es siempre decoroso y pulcro.

«Sin novedad en el frente».—No es nueva esta película, aunque sí conserva un vigor y realce extraordinarios. Es el libro de Remarque llevado a la pantalla con todo su realismo de miseria, desolación y barbarie. Condena la guerra por el horror de la guerra misma, no por el concepto cristiano de nobleza de sentimientos y amor a la paz. Sin una escena maliciosa, seguida de otra de inhumana sugestión, sería correcta esta producción en todo su desarrollo.

«Sólo soy un comediente».—Un vilicioso príncipe gobierna sus Estados arbitrariamente dominado por sus gustos florenciosos y por el primer ministro, avariento y déspota.

Cierto cómo irrumpe en su corte y se introduce en un baile de máscaras y utilizando su singular parecido con el jefe del Estado, aprovecha la ausencia de éste para tomar energéticas medidas, entre ellas la de hacer detener al maléfico ministro, con las que se capta la simpatía de los súbditos.

¿Conoce Ud. los "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderos para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Y en el aspecto moral no hay más quebranto que unas danzas clásicas artísticas pero con poca ropa. «Superstición».—Se trata de una condenación de las costumbres supersticiosas. La cinta es de carácter moral en el sólo hecho de que tiende a desvirtuar y a destruir la superstición, pero al propio tiempo es bella y moral también en la presentación del huésped y la ternura y cariño con que se le acoge. Peca sólo de un poco ingenua y simple.

Agullar

MUERTE REPENTINA
Cuando en uso de permiso se dirigía de Lopera a Montilla, el guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Francisco García Díaz, antes de llegar a la estación de esta última ciudad penetró en el reservado del vagón del ferrocarril en que viajaba. Como el convoy se encontraba ya cerca de Agullar y aun el referido guardia no hubiese regresado del citado departamento, los compañeros de viaje, extrañados de su tardanza, decidieron llamarle. Como nadie contestara, ya en la estación de esta ciudad se pudo penetrar en el reservado por la ventanilla del mismo, observándose entonces que yacía en el suelo al parecer cadáver.

Personados en dicho lugar el jefe de la guardia civil don Sebastián Pérez de Vera y el Juzgado de Instrucción, pudo comprobarse el fallecimiento, ordenándose el levantamiento del cadáver y practicándose las diligencias de rigor. El infortunado guardia dejó viuda y varios hijos. El cadáver fue depositado en el almacén de la estación donde fue velado por miembros del benemérito instituto.

CORRESPONSAL.

Montilla

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco Español de Crédito en Alcaudete, nuestro querido amigo y compañero, don Gabriel Llamas Moreno, el cual marchará en breve para tomar posesión de dicho cargo. Para testimoniar y demostrar a éste señor su afecto y simpatía, pues es persona merecedora de ello, sus jefes y compañeros de ésta han acordado celebrar un banquete de despedida. Demos nuestra enhorabuena al señor Llamas así como a su bella esposa y familiares.

CORRESPONSAL.

NUESTRO TELEFONO ES EL 2-8-1-0



¡Madres!

Puede tomarse en todo tiempo. Pídesse en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

Un homenaje de A. C. al Nuncio

A las Juntas parroquiales de la capital y de la diócesis
Para celebrar la exaltación a la dignidad de príncipe de la Iglesia de monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, la Junta Central de A. C. ha acordado, que, sin perjuicio de otros actos solemnes que más adelante se celebren en su honor, la A. C. de toda España le rinda desde ahora un homenaje público que sea la expresión de la gratitud y devoción que los católicos españoles le profesan.

A este efecto la Junta Diocesana de A. C. de Córdoba ruega con especial interés a las juntas parroquiales de las cuatro ramos, así de la capital como de los pueblos, promuevan en todos los parroquias una comunión general de todos los miembros de A. C. que habrá de tener lugar el domingo día 1 de Diciembre próximo y terminada esta cada Junta parroquial dirija al señor Nuncio un telegrama que sea un testimonio de adhesión, significando que ese día han celebrado los individuos afectos a ese organismo una comunión pidiendo a Dios por Su Eminencia, por España, por el Papa y por nuestra Santa Madre la Iglesia.

La Junta diocesana estimará a las Juntas parroquiales de las cuatro ramos en Córdoba y sus pueblos procuran dar el mayor esplendor a este acto de piedad cristiana y de adhesión a la autoridad de la Iglesia.

LA JUNTA DIOCESANA DE A. C.

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151

LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936 PEQUERA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA LIBRO DE LEONARDO AMENA E INTERASANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS Rústica, 2,50 pts. Encuadernado, 3 pts. DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21.20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16.40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4.40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10.40
Oscilación.	12.00
Agua de lluvia en milímetros.	0.01
Agua evaporada en milímetros.	0.80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	759.20
Temperatura a la sombra.	5.00
Temperatura de termómetro humedecido.	4.40
Tensión de vapor.	5.80
Humedad relativa.	90.30
Estado del cielo.	Despajo
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	102.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAYO VIZCARRA.

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños huérfanos pobres
Días de consulta en la Policlínica. Martes y Sábados.
Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escribir al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer

UN NUEVO LIBRO
Coeducación y Educación sexual
POR EL
Dr. Francisco Blanco Nájera
DEÁN DE CÓRDOBA Y ASESOR TÉCNICO DE LA FAE
Editado por Manuales Studium de Cultura Religiosa
UN TOMO CON 176 PAGINAS TRES PESETAS

Notas Tradicionalistas
El día 8 fiesta de la Purísima Concepción, la Juventud Tradicionalista de Córdoba, celebrará varios actos en honor suyo.
La Purísima es Patrona de las Juventudes Tradicionalistas. En cualquier provincia, en cualquier pueblo, donde haya tradicionalistas, será festejado ese día con solemnidad extraordinaria.
Esta Juventud, tiene preparado un programa que consistirá probablemente en actos religiosos por la mañana y una velada por la tarde, en la que intervendrán varios oradores de nuestra Comunidad.
En días posteriores, iremos poniendo a nuestros lectores en conocimiento del programa detallado de los actos.
EL DELEGADO DE FRENDA

UNION RADIO SEVILLA
Programa para el viernes 29 de Noviembre:
A las 8:30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Conferencia astronómica. Sinteral. Programa del día.
A las 9.—Fin de la emisión.
A las 13.—Emisión especial franco-española. (Música española, fragmentos de películas sonoras, bailes y fiamenco).
A las 14.—Fin de la emisión.
A las 14.—Emisión de sobre mesa. Cuarteto. Carteleras. Música variada. Sigue el cuarteto.
A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Bailabes.
A las 15:15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
A las 15:30.—Fin de la emisión.
A las 17:30.—Emisión de la tarde. Fragmentos de óperas. Concerto de banda.
A las 19.—Emisión femenina. Crónica para la mujer.
A las 20:30.—Cuarteto. De 20:45 a 21:45.—Transmisión desde Barcelona del programa organizado por Ford Motor Ibérica.
A las 21:45.—Sigue el cuarteto.
A las 22:5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Continúa el cuarteto. Fragmento de zarzuelas. Concerto de banda.
A las 24.—Fin de la emisión.

Consulta de enfermedades de los ojos
por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN Y GALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

INYECCIONES-CIRUGIA
Asistencia a domicilio
Felisa Montilla
PRACTICANTE
Avisos en «Fotografía Montilla»
Calle Málaga, 11. — Teléfono 13-47 CORDOBA

Aviso
Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

¡Elector!
Hasta el día 30 del corriente están expuestas en los vestibulos de todos los Ayuntamientos las listas del Censo electoral respectivo a los efectos de las reclamaciones que procedan.
Es tu deber examinarlas: para reclamar tu inclusión, si estás excluido, para que se rectifiquen los datos que te atañen, si están equivocados.
Y si no quieres molestarte en hacerlo personalmente o no tienes tiempo para ello, encarga de esa labor a tu partido político, si lo tienes, o a un afil, si no, que lo harán por tí.

Funerales por D. Joaquín Carbonell
Esta tarde se han verificado los funerales en sufragio del alma del Gerente de la Casa Carbonell y Compañía, don Joaquín Carbonell y Morand fallecido ayer con una muerte edificante.
Ha sido una semana la que ha durado su enfermedad última y la ha sobrellevado con verdadera resignación cristiana.
Viendo que se acercaba su hora postrera pidió recibir los Santos Sacramentos, lo que hizo de manera ejemplar dejando edificados a todos los presentes.
La noticia de su muerte al circular anoche, lleva a la casa mortuoria innumerables personas para expresar su pésame.
También han venido al entierro muchas personas de Agullar, Castro del Río, Sevilla, Málaga y Pinos Puente.
A las tres de la tarde se han celebrado en la parroquia de San Miguel solemnes funerales, asistiendo numerosa concurrencia en la que tenían representación todas las clases sociales.
Ocuparon la presidencia el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta; gobernador civil, don Antonio Escrivano Codina; en representación del alcalde, don Ramón León Priego; idem ídem de la Diputación, don Ricardo Molina Belmonte; Delegado de Hacienda, don Manuel Danvina; don Rafael Guerra Bejarano; presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, don Juan Cuesta y don Juan Peinado Reyes; Director del Banco de España, don Leopoldo Cano; Gerente de la Casa Pedro López, don Pedro López Alvear; Directores de los Bancos Español de Crédito, Central, Bilbao e Hispano Americano; don Manuel Martínez Lora.
Y por la familia don Joaquín Carbonell de León, don Miguel y don Rafael Carbonell Morand, don Emilio y don Ignacio de León y Primo de Rivera, don Antonio y don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, don José Merle Carbonell, don José Ortiz Molina y don Rodrigo Fernández de Mesa.
Terminado el funeral la comitiva precedida de las cruces de todas las parroquias de la capital, se dirigió a la casa mortuoria, siendo sacado el cadáver por familiares del señor Carbonell y colocado en el coche fúnebre.
Este llevaba 7 hermosas coronas de flores artificiales y 2 de flores naturales.
Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Javier Carbonell Noeli, don José Palares Delsors, don Rafael Porlan Agullar, don Juan de la Cuesta y Costi, don Rodrigo Fernández de Mesa, don Miguel Carbonell Muñoz, don Carlos Merle Carbonell y don Pedro López Vázquez de la Plaza.
El duelo seguido de gran número de automóviles se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver de don Joaquín Carbonell.
Reiteramos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

Rectificación del Censo Electoral
Cumpliendo órdenes de la Secretaría general de nuestra Comunidad, hacemos público de que en el Centro Tradicionalista está funcionando hace bastantes días una oficina de información y rectificación, de seis a nueve de la noche; todos los tradicionalistas deberán informarse en la misma sobre si están o no incluidos en el Censo, y para hacer las oportunas rectificaciones.
En el Centro Tradicionalista, Condómer, 17, 2º
EL DELEGADO DE FRENDA

Hacienda
Pagos para mañana:
Ayuntamiento de Cádiz y don Bartolomé García Baera.

Gobierno Civil
El gobernador civil interino señor Escrivano Codina recibió las siguientes visitas:
Don Modesto García, de Córdoba; alcalde de Obejo, don Armando Lacalle, acompañado de don José Castany; alcalde de Bézmez, acompañado de una comisión de mineros de aquella localidad; don Vicente Ortí Belmonte, alcalde de Lucena don Bernardo Fernández y don José Holgado Borrego.

Devocionario cordobés
Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Martires, etcétera.
Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

F. Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Los médicos y la medicina
Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.
De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

Ateneo Escolar Vespertino UNA CONFERENCIA
El próximo sábado a las cinco de su tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria una conferencia en la que nuestro compañero don José Villegas Laguna, disertará sobre el tema «Notas históricas sobre inoculación y vacunación».

De Sociedad
Mañana son los días de doña María Fernández González, doña Plácida Vergara y don Saturnino Aparicio Calero.
En Montilla, por la distinguida señora doña María López Luque, viuda de Méndez, y para su hijo el partido agrario don Augusto Grande, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Ortega Espejo, hija del abogado don Angel Ortega Trillo.
Al acto asistieron además de la señora viuda de Méndez sus hijos don Miguel Merino Millán y doña Blanca Méndez López y la madre de la novia doña María de la Paz Espejo Muñoz.
La boda se celebrará a principios del año próximo.

El pelo rubio platino, queda precioso, con Camomila Intea, porque no lo casta, ni ataca a la raíz; es inocuo, siva por completo. Cada estuche, lleva el Henné blanco, necesario para este color. Pídale en perfumerías

En Málaga donde residía ha dejado de existir el culto maestro nacional muy conocido en esta provincia don Antonio Palma Castilla.
A sus hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

Rectificación del Censo Electoral
Cumpliendo órdenes de la Secretaría general de nuestra Comunidad, hacemos público de que en el Centro Tradicionalista está funcionando hace bastantes días una oficina de información y rectificación, de seis a nueve de la noche; todos los tradicionalistas deberán informarse en la misma sobre si están o no incluidos en el Censo, y para hacer las oportunas rectificaciones.
En el Centro Tradicionalista, Condómer, 17, 2º
EL DELEGADO DE FRENDA

Hacienda
Pagos para mañana:
Ayuntamiento de Cádiz y don Bartolomé García Baera.

Gobierno Civil
El gobernador civil interino señor Escrivano Codina recibió las siguientes visitas:
Don Modesto García, de Córdoba; alcalde de Obejo, don Armando Lacalle, acompañado de don José Castany; alcalde de Bézmez, acompañado de una comisión de mineros de aquella localidad; don Vicente Ortí Belmonte, alcalde de Lucena don Bernardo Fernández y don José Holgado Borrego.

Devocionario cordobés
Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Martires, etcétera.
Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

F. Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Los médicos y la medicina
Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.
De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

Ateneo Escolar Vespertino UNA CONFERENCIA
El próximo sábado a las cinco de su tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria una conferencia en la que nuestro compañero don José Villegas Laguna, disertará sobre el tema «Notas históricas sobre inoculación y vacunación».

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA CIENTIFICA IBERICA

BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 413.—Barcelona.



Revista quincenal ilustrada. Cada número conste de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:
Apartado, 183
Madrid (C)

TELEGRAFO Y TELÉFONO

de nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	81'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	97'50
Id. id. 5 por 100.	101'90
Id. id. 6 por 100.	111'80
Banco de España.	613'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	262'50
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100.	104'5
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	102'00
Id. id. serie B.	102'00
Id. id. serie C.	102'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Reorganizando los servicios de Instrucción Pública.

Se crean 24 secciones.

Modificando varios artículos del decreto de Trabajo, fecha 30 de Octubre, reorganizando los servicios de dicho departamento.

Derogando el artículo 49 del reglamento de servicio de prisiones de 1930, dándole la nueva redacción que se refiere a las normas de libertad condicional.

Concediendo exámenes en el mes de Enero a los alumnos del segundo curso de la Escuela de Veterinaria del plan de 1912 a quienes falten una o dos asignaturas.

Vacante el cargo de médico forense en el Juzgado de Aracena.

Bardají

El ministro de Instrucción nos dijo que había conferenciado con el direc-

tor de colegio de sordos mudos para desarrollar los planes que tiene sobre esta materia.

Está muy satisfecho de la creación del consejo de rectores de universidades.

Reunión

En el ministerio de Agricultura se han reunido las fuerzas económicas y comerciales.

Presidió el subsecretario de Industrias.

Trátase de formar una confederación.

El subsecretario habló de la economía comercial y de las bases para organizar la unión o inteligencia entre los distintos centros de la producción en bien de la economía española.

Es natural que se pida en esto que disminuya la intervención del Estado y que se procure por todos los medios el desarrollo del comercio.

Añadió que era necesario designar a mesa de discusión.

Se designó para presidiría al exministro señor Castedo.

En el plazo de un mes se redactarán los estatutos de la asamblea.

Los radicales

Se ha reunido esta mañana la minoría radical presidida por el señor Lerroux.

Este al salir dijo que la reunión había sido de absoluta cordialidad.

La comisión reorganizadora dio cuenta de la labor que había realizado.

Se acordó hacer una gestión cerca del gobierno para que no se aplique la ley de restricciones a los sueldos modestos.

Samper habló de su intervención en la comisión de reforma constitucional y se acordó otorgarle un voto de confianza para su posición futura en la comisión.

Se comunicó que el Ateneo había invitado al partido para que este designara personas que dieran en dicho centro conferencias políticas.

La comisión se había puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, que se trata de reorganizar.

Se hizo notar que las noticias que se faciliten y no lo sean por el presidente y el secretario, hay que acogerlas con reserva.

Como se ha dicho que esta comisión es depuradora del partido, conviene rectificar la palabra.

El partido ni individual ni colectivamente está afectado por nada en su honorabilidad.

Tampoco el partido se hace solidario de las irregularidades que puedan cometerse por elementos más o menos afeines.

Las personas de reconocida solvencia que tengan que hacer algunas manifestaciones deben presentar las pruebas de sus aseveraciones, que la comisión está dispuesta a hacer justicia, pero no tolerará por lo mismo insidias ni insultos.

En cuanto a la función Parlamentaria procederán con la lealtad debida al jefe del Gobierno para consolidar la República.

Agregó Lerroux que esta noche regresarán de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola y darán cuenta de su gestión.

Tome V. café Mis Nietos

A cualquier hora del día

Estado

El ministro de Estado recibió hoy en su despacho a los periodistas y cuando estos le pidieron una nota sobre el acuerdo comercial franco español, se mostró extrañado, creía que esto obedecía a una equivocación de interpretación, pues la nota referente a dicho convenio se dió esta madrugada.

Tampoco es exacto que hay hubieran Consejo de ministros. Será mañana.

Después del Consejo podrá hablar con los periodistas de este asunto, al que ahora no puede añadir nada o les convocará a su despacho para informarles sobre lo que hubiese sobre la referencia que ahora le había dado.

Chapaprieta

Cuando el jefe del Gobierno habló hoy con los periodistas les dijo que en un periódico había leído unas frases que se atribuyen a D. Melquíades Alvarez.

Según el las don Melquíades había dicho que los proyectos económicos eran el sueño de un neogobierno.

Estoy seguro de que don Melquíades no ha dicho tales cosa por ser un jefe del bloque que me apoya.

Esa frase es alguna broma que le habrán gastado.

Se comentó después el propósito de Izquierdo Jiménez de pedir el quórum para la aprobación del dictamen sobre Derechos reales.

El jefe del Gobierno dijo que ese propósito no le había pillado de sorpresa, pues ya lo había anunciado en un discurso contra la totalidad.

—Aguantaremos la petición y para ese quórum tendremos 185 votos.

—Si no los tengo ¿qué hago yo allí?

Preguntado por las relaciones comerciales con Francia, dijo que sólo faltaba que resolver sobre unos atajos.

Nos dijo luego que se ocupaba del proyecto de exportación comercial.

Dijo que el déficit por este concepto fué en la liquidación de Septiembre de 32 millones y en la de Octubre de 13.

Espera llegar a la normalidad.

Mañana leerá el decreto de exportación comercial en el que confía mucho.

Ha conferenciado con representantes de la Banca privada sobre el proyecto de conversión de la deuda.

Después se ocupará de la elevación del interés de 3 enteros para los bonos oro, así como para otros valores públicos.

Revolución en el Brasil

Las noticias que se tienen de esta sublevación son hoy satisfactorias.

El gobierno declara haberla dominado.

Natal ha sido abandonada por los rebeldes.

Ha sido detenido el jefe revolucionario que era un exteniente comunista.

El Zepelín que no pudo aterrizar en Pernambuco en los primeros momen-

tos, pero que ya fu lo hacerlo anoche, ha permanecido en el aire 111 horas y 44 minutos.

Otro escándalo en puertas

No se saben nombres todavía

Muy tarde confirió esta tarde con Alba y al salir dijo a los periodistas que este daría una nota de interés.

Dice Alba

Los periodistas esperaron un momento pidiendo a Alba que los recibiera.

Don Santiago les dijo que no tenía nota de ninguna clase.

Es posible, añadió, que el señor Maura se refiera a un escrito del que fué inspector de Colonias en Marruecos, señor Nombela, destituido de su cargo hace tiempo.

El presidente de las Cortes no nos dijo más.

Lo que dicen en los pasillos

En los pasillos de la Cámara se comentaron aquella conferencia y estas palabras a las aratorias de Alba y reconstituyendo los hechos se decía que el 28 de julio el diputado independiente señor Cano López hizo en la Cámara una pregunta al Gobierno sobre la destitución de Nombela y de su secretario señor Castro.

El ministro que estaba de turno en el Congreso y que es uno de los más significados, por suposición, contestó

¡Es delicioso y estimulante cual ninguno!

que se abriría expediente y si no resultaban cargos contra los funcionarios destituidos estos serían repuestos.

Han pasado cinco meses y la promesa no se ha cumplido.

Los funcionarios destituidos han dirigido un escrito pidiendo la reivindicación de sus nombres.

De paso hacen graves cargos con personas que han ocupado elevados cargos.

Uno de estos cargos ha sido la presidencia del consejo de ministros.

Se le acusa de haber entregado una indemnización de tres millones de pesetas a la sociedad llamada «Africa occidental».

También habla de otros asuntos de los que no se ha hablado más claro en el congreso.

Maura decía que dada la importancia del asunto, era necesario nombrar una comisión parlamentaria que lo pusiera todo en claro.

Esa comisión podía ser la misma que intervino en el escandaloso suceso promovido por las denuncias del jugador Strauss.

SE ARRIENDA

En la calle Morería, núm. 19, acceso a los pasos del Gran Capitán, un local de 250 metros, propio para oficinas, industria, comercio, etc. Razón, Gondomar, 10, principal.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4 25

Se lee y aprueba el acta. Pábregas pide que se refacte el reglamento complementario de la ley municipal.

De Pablo Blanco dice que por su parte no hay inconveniente.

Guallar se ocupa de las intoxicaciones habidas en Murcia al fabricar el pan mezclando la harina con sales de plomo.

Flóres adopta medidas que lo eviten en lo sucesivo.

Vázquez Gústín habla de anomalías que se registran con motivo de la secularización de cementerios.

Pide al ministro de la Gobernación órdenes a los alcaldes para que terminen los abusos y el poco respeto que hay en algunos pueblos con los cementerios.

Lee algunos escritos sobre sepulturas laicas, cuya irrespetuosidad resalta.

Pablo Blanco dice que Saimón tiene un proyecto que remedia esos abusos.

Niega que en un pueblo haya ocurrido lo denunciado por Vázquez.

Dice que ese pueblo es Ortigueira y ahí lo que ocurre se debe a faltas de un funcionario que es por cierto parlante del señor Vázquez.

Sigue la sesión

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo por una sola vez exámenes al efecto de la declaración de aptitud para el ascenso a todos los sargentos que lo fueran antes de la promulgación de la ley de 4 de Diciembre de 1931 y dejaron de sufrir examen.

Exposición y venta en CORDOBA

JESUS MARIA, N.º 1

Adquieralo hoy mismo

Noticias

TRIDUO

Ayer terminó el solenne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica anualmente a la Santísima Virgen, siendo numerosos los fieles que han asistido a dichos actos.

Los sermones a cargo del señor don Félix Romero Menjíbar, han sido verdaderamente rotundos y muy celebrados el coro de Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo ha estado el canto.

FUNERALES

Ayer se efectuaron en el Sagrario de la S. I. C., solemnes funerales en sufragio del alma de doña María de la Concepción Terroba y Naval viuda de Valenzuela.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que era presidida por el párroco, don Faustino Mateo Naz, el presidente del colegio de médicos, don Francisco Bergillos; por los médicos de la casa de socorro, don Fernando Rin-

cón; por los practicantes, don Teodoro Monroy y por la familia doliente don José Valenzuela Terroba, don Manuel Sánchez Barcaistegui, don Rafael Pérez Terroba, don Rafael Terroba Ortiz y don Antonio Terroba Val's.

Terminado el acto religioso los concurrentes pasaron a recoger el cadáver, que fué trasladado al cementerio encerrado en arca de caoba, en una carroza tirada por cuatro caballos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Antonio Quintana, don Salvador Le Bret, don Antonio Luna Fernández, don Eustasio Terroba, don Rafael Garay y don don Rafael Pesquero Muñoz.

Al dar cuenta de esta funebre acto reiteramos a la desconsolada familia doliente el testimonio de nuestro sincero pesar.

UN PAJARO

Ha ingresado en la cárcel el maleante Antonio Bueno García (-) El Hijo del Serio, que insultó y amenazó de muerte a los guardias de Asalto que lo detuvieron.

CUELLO SIKO el mayor y más económico

DESOBEDIENTE

Ha sido detenido Eralio Polama Mesa, por desobediencia a los agentes de la autoridad en la puerta del Gran Teatro.

PRESUNTOS AUTORES

Como presuntos autores de un escalo hecho en el colector general de la alcantarilla próxima a la cárcel de esta capital, para llevar a efecto una fuga de presos, han sido detenidos por agentes de Vigilancia de esta plantilla, los extremistas Antonio Luque Muñoz y Rafael Jurado Garategui, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

UN INCENDIO

Esta mañana se declaró un incendio en la casa número 13 y 15 de la Avenida de Canalejas.

El fuego se propagó al piso alto. Acudió poco después el servicio de incendios, dominándolo rápidamente.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Allí fueron detenidos Luis Ubarra Peirado y Rafael Amaro Castillo, los cuales estaban durmiendo en dicha casa, que está en ruinas, y encendieron candela en el interior, produciendo el incendio.

PÉRDIDA

Gafas, desde Tendillas, Doce de Octubre a Rey Heredia, 18. Gratificaré.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4 Para tratar Amrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde

Hombre de derechas

El deber te impone consultar las listas expuestas en el Ayuntamiento hasta el 30 del actual

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1 000.

comunicación tenía con el África que está frontera a Ceuta. El Rey hizo plaza de armas a Córdoba donde se formó el Ejército, y a 27 de Julio se puso el sitio. Salíó el pendón de Córdoba con mucha nobleza, y gente luctuosa; tomaron de paso el Gibraltar, y las muchas lluvias que sobrevinieron hicieron alzar el sitio con mucho sentimiento de todos.

1310.—Por noviembre estaba el Rey en Córdoba y a 17 de Mayo de 1311 estaba en Valladolid, en donde concedió un gran privilegio a todas las Santas Iglesias de estos reinos, que mencionan Colmenares, folio 251 y Zúñiga, folio 171. En Salamanca a 23 de Agosto nació el infante don Alonso, cuyo nacimiento entre las muchas calamidades que padecía España por estos tiempos fué celebrado en gran manera especialmente en nuestra Córdoba; que luego que tuvieron el aviso, se hicieron muchas fiestas de regocijo.

como paréte de algunos privilegios que trae Colmenares y Argote y Bernabé Moreno en su historia de Mérida, folio 333, libro 4.º No tengo más noticias de este Prelado, que la que nos da el Padre Argalz en el Teatro de Córdoba, en donde dice que fué testigo del compromiso del infante don Alonso de la Cerda con los Reyes de Aragón y de Portugal, y que así consta del archivo de Arlanza.

1300.—En este año de 1300 fué recibido por Adelantado Mayor de la frontera de Andalucía el infante don Enrique, hijo del Sr. Rey Fernando y de la Reina doña Beatriz.

1304.—El Rey don Fernando de Castilla y el Rey moro de Granada se confederaron y capitularon que Tafifa fuese del Rey de Castilla y la villa de Alcaudete, Quesada y Balmir fuesen del rey moro, para lo que envió el rey moro un poderista Embajador, llamado Aifagui Mahmad, el cual llegó a Córdoba donde estaba el

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, en precio, arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 8 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	80	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 23	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	23 » 1	300	500	600	75			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Motivos de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda a la línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el mes de febrero, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora cinco pesetas; en las otras secciones de esta plana se cobra como hasta ahora el 50 por 100 en primera plana el 40.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1555

DOCE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 8
Córdoba

Suscripción
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Segasta, n.º 5.
En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.
En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párrafo.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

VENDO

Mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena sierra, altura, pinos y montes, a 6 Kms. de Córdoba y a uno del autobús.—Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Tel. 1313.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa señorial de la «Dehesa de Córdoba la Vieja», con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de pie.
Para tratar, con su dueño, plaza Pineda, n.º 2. 15-7

ACADEMIA SUPERIOR

CORTE-CONFECCION

Parisién. Sistema Van-Dyck. Sección gan titulos. Calle Blanco Belmonte-22. Turnos mañana, tarde y noche.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

FARDOS PARA LA ACEITUNA. Los Almacenes Hierro Aragón, han recibido importante partida de piezas, **Rosete Fuerte especial**, que venden al costo. Restos de fardos a 50 céntimos.

SE VENDEN

puertas con cristales. Razón: Rey Heredia, número 4.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.



ZIG-ZAG

EL PAPEL DE FUMAR SIEMPRE IMITADO PERO JAMAS IGUALADO

GIROLAMO

AFIRMAMOS

que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la songre es el

JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Cerca de un siglo de existencia es el mejor elogio del crédito que goza en todo el mundo. siendo conocido por la Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino, etc. Indicado en Primavera e Inmejorable en Otoño.

Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S.ª. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

500 PESETAS

Compre su aparato de Radio

PHILIPS

En Casa Ultra-Radio

¿Regala 500 ptas. mensuales?

Pida detalles e informes en CALLE CONCEPCION, 31

¿No lo dude?

Las 500 ptas. son para V.

DINERO EN MADRID

para toda España, con absoluta reserva, pueden conseguirlo al 5 por 100 anual, amortizable en 20 años, los propietarios de fincas rústicas y urbanas; los de casas antiguas a reformar y los de solares en las capitales que quieran edificar. Informará gratuitamente el Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

M. SORIANO. Alcalá, 159. MADRID

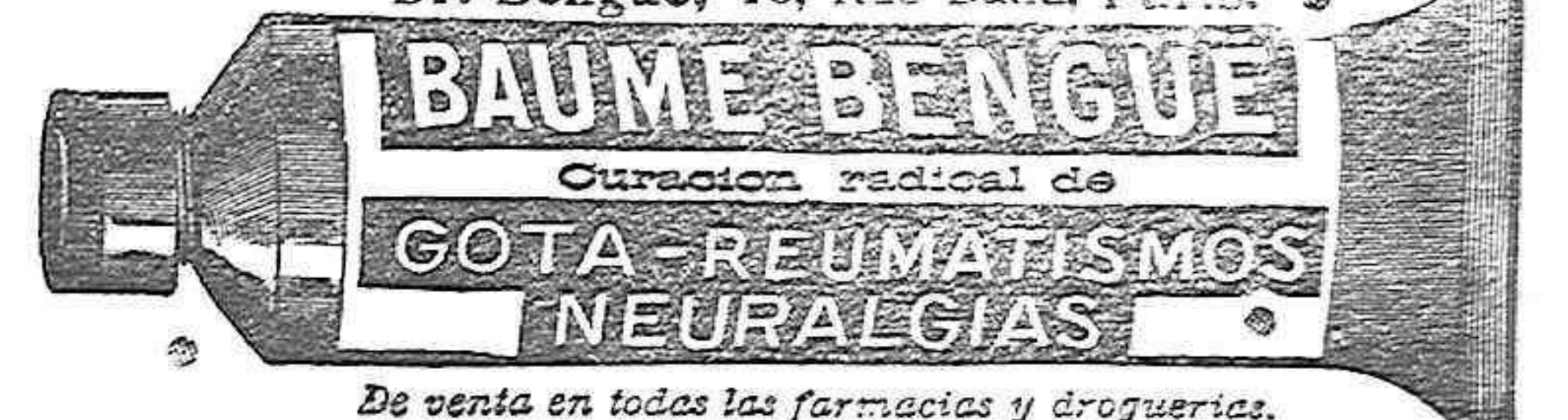
Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés: 5 y 1/2 por 100.—Plazos de 5 a 50 años.

Especialidad: FINCAS RUSTICAS

Asesoramiento jurídico y técnico gratuito.—VALORACIONES. TRAMITACION RAPIDA en menos de la cuarta parte del tiempo normal. Solicite informes. J. BOTANA.—Velázquez, 27.—MADRID.

Dr. Bengué, 16, Rue Falga, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES Y TACOS - TEL. 2142

rey, y firmadas las capitulaciones quedó en paz por algún tiempo la frontera. Este mismo año le dió el Rey don Arias el Señorío y jurisdicción de la Villa de Espejo.

Y si por las historias de nuestra España reconocemos el tiempo en que sucedió este comprometimiento, dice Zúñiga en sus anales que se publicó sábado 8 de Agosto de 1304. Lo principal fué la renuncia que hizo don Alonso de la Cerda, hijo del I fante don Fernando del Título de Rey de Castilla que ya se nombraba con el más fundado derecho que decían tener: Con que nuestro Obispo don Fray Gutérrez López Ramón vivía por este tiempo. Hubo de morir a los fines de este mismo año por que en el de 1305 hallamos memorias del sucesor muy a los principios de él.

1305.—Subcedióte don Fernando Cabrera natural de Córdoba, hijo de Domingo Muñoz, como advierte el cuaderno de oficios del mes de Fe-

brero de la Santa Iglesia Catedral. Su madre se llamó N. de Cabrera, descendientes ámbos de los conquistadores de Córdoba, por quienes el Cabildo de la Santa Iglesia cumple en dicho mes unos aniversarios. Fué don Fernando Canónigo de la Santa Iglesia. En el año 1305 firma un privilegio del Rey don Fernando el IV dado a Espinadera y a ocho de Junio firma otro dado en Medina del Campo en la ciudad de Plasencia que trae don Fray Alfonso Fernández en la historia de esta ciudad, libro 1.º, capítulo 15, folio 50.

1306.—Era Alcalde mayor de Córdoba don Gonzalo Mesia. Rico home.

1306.—Se celebraron Cortes en Valladolid en que se halló el Obispo don Fernando como parece de algunos privilegios que confirma, y en el siguiente de 1309 se halló en las de Madrid, donde se determinó se hiciese guerra a los moros y se sitiasse a Algeciras, por ser el puerto que más